

**CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 09 de marzo de 2021.** Paso a Despacho del señor Juez el memorial allegado por el apoderado de la parte demandante, a través de correo electrónico, mediante el cual solicita que se requiera al Hospital de Caldas con el objeto de que entreguen copia del certificado de nacido vivo de JORGE LEONARDO HOLGUÍN CORTÉS si dicho documento reposa en sus archivos, y a la parroquia del barrio San José de esta ciudad para que aporte copia de la partida de bautismo que data del 10 de enero de 1991 de JORGE LEONARDO BLANDÓN, si dicho documento reposa en el archivo de esta institución. Para proveer.



**VÍCTOR ALFONSO GARCÍA SABOGAL**  
**SECRETARIO**

**RADICADO: 2019-00085**

INTER: 0240

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
**MANIZALES – CALDAS**

(R)

Manizales, nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Mediante el memorial allegado a través de correo electrónico, solicita el apoderado de parte demandante, dentro del proceso de IMPUGNACIÓN DE LA MATERNIDAD, propuesto por la señora CLAUDIA PATRICIA BAALANDON, en contra de la señora MARÍA MERCEDES CORTÉS MORALES, que se requiera al Hospital de Caldas con el objeto que entreguen copia de certificado de nacido vivo de JORGE LEONARDO HOLGUÍN CORTÉS si dicho documento reposa en sus archivos, y a la parroquia del barrio San José de esta ciudad para que aporte copia de la partida de bautismo que data del 10 de enero de 1991 de JORGE LEONARDO BLANDÓN si dicho documento reposa en el archivo de esta institución.

Que una vez analizados tales pedimentos, ha de indicársele a la memorialista que, se accede a lo solicitado, y se ordena que por secretaría se expidan los correspondientes oficios con destino a las entidades HOSPITAL DE CALDAS, y a la parroquia del barrio SAN JOSÉ, para que den respuesta a lo solicitado por la parte demandante.

Por secretaría, expídase el oficio con destino a dichas entidades, comunicándole lo aquí decidido.

**NOTIFÍQUESE**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Montoya', written over a circular stamp that is partially obscured by the signature.

**PEDRO ANTONIO MONTOYA JARAMILLO**

**JUEZ**